

Reflexiones en torno a la formación profesional en Trabajo Social: cómo se concibe en la UNLu Campana lo ético-político

Melisa Nair Guidi

Licenciada en Trabajo Social (Universidad
Nacional de Luján, Centro Regional
Campana)

Correo: meli.guidi@hotmail.com

Resumen

La presente publicación analiza las implicancias de la dimensión ética-política en la formación profesional de lxs¹¹⁸ estudiantes de la carrera Lic. en Trabajo Social de la UNLu durante el año 2017, Centro Regional Campana, bajo el Plan de Estudios Vigente. Dicho análisis se centra en las categorías: Estado, Políticas Sociales, Cuestión Social, Trabajo Social, Formación Profesional y Ética. Este trabajo es una síntesis del Trabajo Final de Graduación, el último paso para recibir el título de grado Lic. en Trabajo Social en la Universidad Nacional de Luján, lo cual significa cerrar una larga trayectoria llena de experiencias que dieron lugar a preguntarse acerca de la relevancia de la ética y la política en la formación profesional de Trabajo Social. Se identifican diferentes tendencias ético-política (Tendencia Crítica vinculada con una perspectiva de DDHH y/o Ciudadanía, Tendencia al Eclecticismo y al Interaccionalismo Simbólico), en la formación profesional de la UNLu-Campana, que son un primer acercamiento al análisis y no se puede afirmar que se presenten en estado puro.

Palabras claves

Trabajo Social, formación profesional, lo ético-político

Abstract

The present publication analyzes the implications of the ethical and political dimension concerning the professional formation of the students to get a degree of Bachelor's in Social Work at the UNLu (Luján National University), during 2017, Centro Regional Campana, under the Study Plan in force. This analysis contains the following categories: State, Social Politics, Social Questions, Social Work and Professional and Ethic Formation. This work is a synthesis of the Final Work for Graduation, the last step to get the degree of Bachelor's in Social Work, at the UNLu. It means to close a long way, full of experiences, which allowed to question about the ethical and political importance in the professional formation of the Social Work. Different ethical and political tendencies are identified (Critical Tendency linked to a perspective of Human Rights and Citizenship, Tendency to Eclecticism and Symbolic Interactionism) in the professional formation at the UNLu-Campana, which is a first approach to the analysis and it would not be certain to say that they are expressed in a pure state.

Keywords

social work, professional formation, ethic and politics

.....
118 En este trabajo se utilizará la letra “x” como lenguaje inclusivo, ya que se asume una postura antipatriarcal del lenguaje, aplicándolo: en los artículos cuando el género de las palabras está dado por éste o incluyendo la “x” en las palabras cuando el género varía según a quien/nes se refiere.

Introducción

El presente trabajo busca plasmar una síntesis del Trabajo Final de Graduación que fue realizado durante el periodo de los años 2017 y comienzo del 2018. Este artículo se dividió en cinco apartados, en primer lugar, se explicita y desarrolla la estructura metodológica utilizada para la investigación; en segundo lugar, se desarrolla como eje analítico, aspectos socio históricos de surgimiento y debate en la profesión, que develan la dimensión ético-política que asume el Trabajo Social en sus orígenes. En tercer lugar, se explica brevemente la creación de la carrera Trabajo Social en la UNLu, el pasaje del Plan de Estudio viejo al vigente actualmente, y se toman de referencia analítica cinco tendencias presentes en la formación profesional delimitadas por la autora Rozas Pagaza, para realizar un acercamiento a la tendencia preponderante en la formación del Trabajo Social en la UNLu, Centro Regional Campana. En cuarto lugar, se realiza una breve contextualización actual de la Política de Educación Superior, considerando las estrategias de ajuste implementadas por el gobierno nacional en materia de Política Educativa, y se analizan datos concretos presentados en informes de diferentes gremios docentes para finalmente analizar el impacto de dichas medidas al interior de la UNLu. En quinto lugar, se expone la sistematización de datos construidos a partir de los grupos focales y entrevistas a estudiantes y graduados de Trabajo Social de la UNLu-C.R.Campana, en una articulación teórico-práctica. Por último, se plasmaron las reflexiones finales, primeras aproximaciones a la pregunta de investigación, no respuestas cerradas, sino el comienzo para seguir profundizando.

A continuación, en el próximo apartado se comenzará presentando la fundamentación metodológica de la investigación realizada, para luego ampliar cada apartado antes mencionado.

Estrategia teórico-metodológica

Entorno a diversas experiencias vividas a lo larga de la trayectoria educativa, es que surgieron y siguen apareciendo una lluvia de preguntas al respecto de las implicancias ético-políticas en Trabajo Social y

cuán importante es poder asumir conscientemente un posicionamiento E-P, estas reflexiones dieron lugar a la construcción de la pregunta de investigación: ¿Cómo se concibe lo E-P en el proceso de formación profesional en estudiantes de Trabajo Social del C.R.Campana que ingresaron a la UNLu desde el año 2000 al 2017, en el marco del Plan de Estudio vigente?

En relación, el Objetivo General fue conocer cómo se concibe lo ético-político en el proceso de formación profesional en estudiantes de Trabajo Social del Centro Regional Campana durante el periodo 2017, que ingresaron a la UNLu, en el marco del Plan de Estudio vigente. Para ello, se desarrolló una investigación exploratoria de tipo cualitativa y se tomó como unidad de análisis lxs estudiantes y graduadxs durante el Plan de Estudio vigente. Para su desarrollo se utilizaron diversas técnicas e instrumentos. En primer lugar, se llevó adelante un Muestreo a través de la elaboración de una Matriz, que implicó la recopilación y búsqueda de los programas vigentes en el 2017 de las materias troncales/anuales de la carrera de Trabajo Social: Introducción al Trabajo Social, Trabajo Social I, Trabajo Social II, Trabajo Social III y Trabajo Social IV. Para ello, se sistematizó la información bajo ejes¹¹⁹ comparativos de análisis referidos a: expectativas/objetivos como asignatura, perspectiva ética-política de la materia, fundamentos, perspectiva sobre el/la estudiante, perfil profesional al que se aspira formar, contenidos mínimos expresados en los contenidos programáticos, contenidos sobre ética-política, metodología de enseñanza, evaluación, eje articulador o núcleo de la asignatura.

En segundo lugar, se utilizó la técnica de “Grupos focales”, “La técnica de grupos focales es un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando auto explicaciones para obtener datos cualitativos. (...) útil para explorar los conocimientos y experiencias de las personas en un ambiente de interacción, que permite examinar lo que la persona piensa, como piensa y porque piensa

.....
119 Estos ejes se construyen en base a los apartados que generalmente aparecen en un programa como fundamentos, objetivos, evaluación, organización de los contenidos y aspectos más puntuales que permitirían (y finalmente permitieron), relevar perspectiva E-P asumida en la materia, contenidos sobre ética, visión del estudiante, etc.

de esa manera.” (Hamui-Sutton y Varela-Ruiz, 2012:56). Esta técnica de investigación cualitativa, fue abordada en el espacio físico de la Universidad, siempre en momentos distintos, con grupos diferentes que correspondieron a las cinco asignaturas anuales de la carrera. Cada grupo contó con 5 integrantes, a fin de facilitar la discusión y una voz activa de todos los participantes, en un tiempo aproximadamente corto que no superó una hora y media. La elección de los participantes se desarrolló convocando a cinco estudiantes que quisieran participar de la actividad, fijando un horario, fecha y lugar de encuentro. O también mediante convocatoria espontánea, en el momento de su materia anual. El instrumento de investigación fue una guía de preguntas previamente construida que encuadró al grupo focal y delimitó los ejes de debate dentro de la temática específica del trabajo final. Los ejes fueron: 1- ¿Cuáles son las expectativas con la profesión?, 2- ¿Qué es el Trabajo Social?, 3- ¿Cómo definen al Estado? ¿Y a las PS?, 4- ¿Cómo entienden la intervención profesional?, 5- ¿Sobre qué intervenimos los trabajadores sociales? ¿Qué son las problemáticas sociales?, 6- ¿Qué es la ética? O ¿Qué entendemos por ética? Estas preguntas se construyeron en base a categorías teóricas troncales en Trabajo Social y abordadas a lo largo del proceso de formación que reflejan una perspectiva ideológica.

En tercer lugar, se utilizó la técnica de la “Entrevista semiestructurada”, según Guber (2004), es aquella que se focalizan en una temática. La misma fue realizada con graduados utilizando el mismo instrumento: guía de preguntas.

Tanto la información relevada de los grupos focales como de las entrevistas, fue sistematizada en una Matriz de análisis, que permitió comparar las respuestas de los estudiantes según el año de la carrera y de los graduados. Asimismo, a lo largo de todo el trabajo de campo y de elaboración escrita se utilizaron materiales teóricos estudiados en la carrera, pero igualmente se abrió la búsqueda a otras fuentes bibliográficas actualizadas en relación a la temática, que no habían sido trabajadas anteriormente. También se utilizaron datos estadísticos, con el fin de responder a los objetivos específicos y para finalmente dar respuesta al objetivo general.

El debate ético-político en el Trabajo Social: recorrido histórico

No podemos entender el surgimiento del Trabajo Social como profesión y como práctica institucionalizada, sin comprender y analizar su relación con el modo de producción capitalista, “dentro del cual la profesión alcanza su concreción práctica y su legitimación política e institucional, particularizando en sus relaciones con el Estado y, especialmente, con las políticas sociales” (Parra, 2001:46).

El proceso de institucionalización de la profesión se vio ligado a un Estado que debía mantener el orden social, a la Iglesia que buscaba mantener su hegemonía y al pensamiento conservador que proponía dar respuesta frente a las desigualdades sociales, culpabilizando al sujeto por las necesidades socio económicas que lo atraviesan, y no al sistema de explotación capitalista que las produce y reproduce para mantener el *status quo*. La profesión surge y se institucionaliza vinculada a la Burguesía, el Estado y la Iglesia, a fin de transformar las demandas obreras, para poder silenciarlas. “Generando estrategias de control social, que permitan educar a los individuos de acuerdo a los parámetros esperados para la reproducción de la clase que vive del trabajo en la sociedad burguesa” (Alvarado, 2007:5). Además, no se puede dejar de remarcar que dicho proceso de institucionalización según diferentes autores, se vio atravesado por dos aspectos que lo caracterizaron: el carácter vocacional adjudicado a la profesión y su constitución como profesión femenina.

Estos fueron y son, elementos que configuran en el imaginario social un “tipo” de profesional ligado a la buena voluntad y vocación por ayudar, en el marco de un modelo patriarcal, con roles socialmente adjudicados a la mujer y estereotipos y expectativas que recaen sobre ella, la intervención del profesional desde ambos aspectos se verá vinculada a la enseñanza de valores morales, ético y religiosos. Al cabo de la década del ‘60 en un contexto mundial de crisis post guerra y el avance del desarrollismo en América Latina, se pondrá en debate al interior de la profesión, en el marco de la Reconceptualización las concepciones que dieron origen a la profesión.

Podemos afirmar entonces, que la contradicción inherente al modo de producción capitalista atraviesa desde sus orígenes, transversalmente a la profesión. Según Yamamoto, la profesión toma su significado social situándose “como uno de los elementos que participa en la reproducción de las relaciones de clases y de la contradictoria relación entre ellas” (1997:85). Integrada a la división social y técnica del trabajo, ya que, por un lado, la profesión se inserta en la relación compra-venta donde su fuerza de trabajo se mercantiliza y por otro lado, aunque se considere que la profesión no desarrolla funciones productivas, “La producción y reproducción capitalista incluye también una gama de actividades que, no siendo directamente productivas, son indispensables o facilitadoras del movimiento del capital. (...) Son actividades directamente vinculadas al control político-ideológico y/o represivo y a la modernización del aparato burocrático del Estado, necesarios para la garantía del dominio de clase” (Yamamoto, 1997:101).

La Reconceptualización entonces, implicó un periodo de debate político-ideológico de las bases teóricas, metodológicas tradicionales y una transformación de la profesión en América Latina

significó mirar a nuestra América, criticar nuestra dependencia, explotación e injusticia pero, fundamentalmente significó buscar construir una sociedad justa e igualitaria para todos. (...) podemos afirmar que, el Movimiento de Reconceptualización posibilitó que el Trabajo Social Latinoamericano comenzara a dialogar con el Proyecto de Modernidad, comprometiéndose en el proyecto de emancipación de todos los hombres” (Parra, 2003:25).

Ahora bien, parece necesario remarcar un último punto que aporta Parra (2003) que se considera contribuye a la reflexión y análisis de la formación profesional hoy. Parra sostiene que uno de los cuestionamientos centrales del Movimiento, fue hacia los Métodos Clásicos del Trabajo Social y, la propuesta metodológica que intento criticarlos, terminó reproduciendo la lógica tradicional. ¿Por qué? Esto se debe -según Escalada en Parra (2003)- a que las bases teóricas utilizadas en las propuestas tomando autores como Kosik, Althusser, Marx, Mao Tse Tung, presentan alta complejidad y se carecía de formación teórica, filo-

sófica del pensamiento marxista, lo que dio lugar a un uso apresurado y ambiguo del materialismo dialéctico, es decir, se propone un proceso de conocimiento desde la perspectiva histórica-crítica, “(...) pero no [se] avanza en el proceso de abstracción que permite desentrañar las múltiples determinaciones presentes en la realidad social y aprehender en su totalidad tanto el fenómeno como la esencia” (Parra, 2003:24).

¿Cómo pensar a la luz de los aportes de la Reconceptualización la formación profesional en la contemporaneidad y su particular expresión en la carrera de Trabajo Social de la UNLu, Centro Regional Campana? Si apoyamos la idea del Movimiento de Reconceptualización como un momento de reconocimiento de las contradicciones inherentes al modo de producción capitalista, como un momento de debate ético-político que pone bajo la lupa las bases tradicionales conservadoras que dan origen a la profesión, y nos proponemos continuar construyendo espacios de debate sentando bases reales para la edificación de nuevos proyectos profesionales a favor de la emancipación del hombre, deberíamos intentar -desde nuestra formación- no caer en interpretaciones y enseñanzas de las teorías sociales clásicas, que las vacíe de contenido ético-político y filosófico.

Justamente dichas teorías serán y son base no solo de los proyectos profesionales donde consciente o inconscientemente adscribimos, sino también son las bases de los proyectos societales, donde nos desarrollamos como profesionales del Trabajo Social.

La creación de la carrera de trabajo social en la UNLu: tendencias ético-políticas en la formación profesional

Surgimiento-Cierre-Apertura: proyecto ético-político de la Universidad

Según los aportes del libro de Emilio F. Mignone (2007)¹²⁰, la “preocupación por la denominada minoridad” existente en la comu-

.....
120 Rector de la Universidad Nacional de Lujan en su creación, quién renuncia en el marco de la

nidad lujanera del '60, dio lugar a la creación de la carrera de Trabajo Social aproximadamente en 1975, pero comenzó con un Plan de tres años de duración por medio del cual se recibía el título de Técnico en Minoridad con las orientaciones: Instituciones de Menores o Problemas Sociales de Minoridad y con el Plan de cinco años se recibía el título de Licenciado en Problemas de Familia y Minoridad.

La UNLu fue “clausurada” en 1980 durante la dictadura militar y luego de la vuelta de la democracia, reabre oficialmente sus puertas el 30 de Julio de 1984. Luego de años de continuar con el Plan de Estudio originario, en el 2000 por solicitud de la Coordinadora de la carrera, la Dra. Mercedes Escalada, el H.C.S resuelve modificar el Plan de Estudios de la carrera Licenciatura en Trabajo Social. En esta modificatoria se redefine entre varios aspectos, el título intermedio con el nombre de Técnico en Minoridad y Familia, que será recibido luego de cursar y aprobar las asignaturas propuestas para los tres primeros años, y luego con dos años más junto al Trabajo Final de Graduación se recibe el título de Lic. En Trabajo Social¹²¹.

En relación al mencionado título intermedio, se considera importante remarcar que esta denominación vinculada a la “Minoridad” refiere al marco de intervención de la doctrina del sistema irregular de 1919 vinculado con la Ley.10.903 de Patronato de Menores que promovía una política dirigida a la institucionalización y la judicialización de la infancia, de los menores. Con la sanción de la Convención sobre los Derechos del Niño en 1989 se produce un giro en la visión e intervención en materia de niñez, abandonando el concepto de “menores” o “minoridad” para pasar a concebir la infancia como el conjunto de niñas, niños y adolescentes sujetos de derecho, comprometiendo a los Estados a asumir el rol de garantes de esos derechos. Por lo tanto, durante la década del '90, se desarrolla el pasaje del modelo de intervención del sistema irregular, a un modelo de protección integral.

dictadura cívico-militar de 1976 cuando advierte el cierre de la UNLu.

121 Importante considerar que, en el año 2002, el H.C.S bajo la Resolución HCS N° 221/02 unifica las normativas existentes sobre el Plan de Estudios de la Carrera, considerando la Resolución 073/00, 260/00, 021/02 y 064/02.

En este marco, queda explícito como el título intermedio bajo la denominación “Técnico en Minoridad y Familia” responde al viejo paradigma, quedando obsoleto y fuera de época en relación al paradigma actual de protección integral, en sí, ya estaba por fuera del marco normativo, en el año 2000 cuando se lo denomina con el término minoridad.

Perfil(es) profesional(es) en Trabajo Social de la UNLu

Para desarrollar el/los perfil/les profesional/les y la organización de los programas de cada materia que propone la UNLu, se tomó la información de la página web oficial de la universidad¹²². En primer lugar, para comprender el perfil profesional, se vio a nivel macro el perfil institucional de la UNLu y luego a nivel micro. En ese sentido, se relevó que la Universidad se propone consolidar un perfil institucional que sienta bases en una concepción pluralista de la vida universitaria, fundada en los postulados de la democracia y la libre expresión, como también se basa en la reafirmación de la Autonomía Universitaria y la Independencia ideológica de esta institución.

Asimismo, el perfil profesional al que se aspira conforme a la Misión, Metas y Objetivos propuestos para la dinámica universitaria, refiere a que los estudiantes logren una formación académica sólida, entendiendo a la Universidad como “ámbito donde se desarrollan las bases de la futura dirigencia argentina”, busca garantizar a los estudiantes a través de la participación en los órganos de gobierno de la Casa, una consolidada formación democrática. Además, propone que el paso por las aulas permita incorporarse en un proceso de transformación productiva y social, promoviendo la equidad (Recuperado el 24 de octubre de 2017).

Al mismo tiempo, a nivel micro, en el marco del perfil profesional que plantea la UNLu como Casa de Estudio, cada carrera cuenta con sus incumbencias específicas, es decir con un perfil delineado. En el caso de la carrera de Trabajo Social, encontramos las denominadas “Incumbencias Profesionales Del Título De Licenciado En Trabajo

.....
122 Recuperado el 24 de octubre de 2017 de, <http://www.unlu.edu.ar/institucional.html>

Social que otorga la Universidad Nacional de Luján”, algunas de estas referen a: Promover la participación de personas, grupos y comunidades; Realizar acciones de promoción, asistencia y rehabilitación social de personas y grupos, como también realizar acciones a nivel individual-familiar, grupal y comunitario que favorezcan el ejercicio, “la rehabilitación” y el desarrollo de conductas participativas; Prevención de la aparición de problemas sociales; Mejoramiento y adecuada utilización de los recursos de la comunidad; Brindar orientación y asesoramiento; Capacitar y orientar a individuos, grupos y comunidades para el empleo de sus propios recursos; Elaborar, conducir, ejecutar, supervisar y evaluar, planes programas y proyector de acción social; entre otros.

En estas incumbencias, se pueden identificar aspectos y conceptos comunes como: “acciones de rehabilitación”; trabajo con individuos, grupos y comunidades; prevenir la “aparición de problemas”; promover la “adecuada utilización de recursos de la comunidad”, nociones que reflejan concepciones ideológicas y políticas que atraviesan el perfil profesional que se busca formar. Estas “Incumbencias Profesionales” previamente mencionadas están planteadas desde el 31/8/1990¹²³ y permanecen en la actualidad, por lo tanto, el perfil profesional de la carrera en la Universidad no se ha modificado, al igual que el perfil comunitario¹²⁴ del Trabajo Social que se sostiene a lo largo del tiempo, como aspecto característico de nuestra formación profesional.

En segundo lugar, al estudiar el encuadre normativo que establece la organización de los programas de cada carrera, se arribó a las consecuencias y a los aspectos modificados con la reforma del Plan

123 <http://www.unlu.edu.ar/carg-trabsocial.html> - MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN. Resolución N°1601/90. de fecha 31/8/1990

124 En la descripción que se brinda sobre la carrera en la página web de nuestra universidad, se manifiesta el perfil comunitario de la profesión. “La Licenciatura en Trabajo Social es una carrera que forma profesionales cuya función social se vincula con el abordaje de situaciones problemáticas. El trabajador social se desempeña laboralmente desarrollando alternativas, estrategias y acciones que apunten a mejorar situaciones sociales, económicas, culturales, de etnia, de género o etarias que vulneran derechos de las personas, revalorizando la importancia de asentarse en el enfoque de DDHH. El egresado puede desempeñarse tanto en instituciones estatales (escuelas, hospitales, centros de salud, servicios de desarrollo social, niñez, género o el sistema judicial, entre otros), como de la sociedad civil (fundaciones, asociaciones civiles o comunitarias) y del ámbito privado (empresas)” (Fecha de captura: 6/4/2018) - <http://www.unlu.edu.ar/carg-trabsocial-pre.html>

de Estudio de Trabajo Social realizada en el año 2000 (apreciaciones expuestas en el apartado anterior).

Por último, para realizar un acercamiento ético-político del o los perfil/les profesional/les, se toman cinco tendencias¹²⁵ presentes en la formación profesional según Rozas Pagaza (2004), donde la autora menciona y desarrolla rasgos de cinco tendencias que se infiere considera preponderantes: el positivismo; el funcionalismo de Parsons; el interaccionismo simbólico; el eclecticismo y la tendencia crítica.

A la hora de reflexionar y concebir “lo ético político” en la formación profesional del Trabajo Social en la UNLu, se pudo observar diferentes tendencias.

- En su perfil profesión, la UNLu al referir a una concepción pluralista de la vida universitaria, de la autonomía y de reafirmar la independencia ideológica, tiende hacia el eclecticismo, “(...) en las ciencias sociales, distintas orientaciones epistemológicas y enfoques, privilegian el excesivo pluralismo y fragmentación como la propia post-modernidad plantea” (Rozas Pagaza, 2004:15).

- Por otro lado, “(...) hay cierto eclecticismo en algunos sectores que combinan inescrupulosamente diferentes matrices; (...) que sobrevive, (...) porque en algunas unidades académicas no ha perdido espacio la concepción ‘comunitarista’ con fuerte peso del pensamiento de la Iglesia católica. (...) [apelando] al carácter solidario de las acciones, (...) el crecimiento del voluntariado y el tercer sector, (...) Lo comunitarista manifiesta además un posicionamiento anti-estado que termina siendo funcional al modelo neoliberal” (Rozas Pagaza, 2004:16). Esto se puede ver en el viejo Plan de Estudio con el que se inicia la formación profesional del Trabajo Social, en el cual existían asignaturas como: Política Sanitaria; Participación social y organización de la comunidad; problemas de la educación especial; espacio y sociedad; demografía y estadística. Luego con la reforma del Plan de Estudio en el 2000, las asignaturas mencionadas se eliminan y otras se añan dando lugar a nuevas asignaturas como: Estado y Políticas Sociales; Derecho

.....
125 Comprendemos que una tendencia según Rozas Pagaza, “(...) refiere a un conjunto coherente de ideas sobre el hombre, la sociedad y la historia a partir del cual, se direcciona también una visión sobre la profesión en relación a la sociedad” (2004:3).

de la Niñez y la Familia; Problemática de la Familia, la Mujer y el Envejecimiento; Problemática de la Niñez; Problemática de la Pobreza.

- Aun así, las asignaturas denominadas “problemáticas” manifiestan una visión fragmentada del estudio y abordaje de las manifestaciones de la Cuestión Social, intentando superar el eclecticismo, asumen una nueva tendencia hacia el interaccionalismo simbólico, donde se realiza una separación del problema y los procesos sociales, “(...) en la formación profesional, se observa una gran influencia en la visión microsocia de la acción profesional, la ausencia de la comprensión más amplia de las relaciones sociales, en tanto relaciones de dominación y poder, acentúa la centralidad que adquiere el individuo en tanto persona que demanda, al margen de las condiciones estructurales que definen las condiciones de la demanda” (Rozas Pagaza, 2004:11).

- Por otro lado, si analizamos las Incumbencias Profesionales asignadas al/la Lic. en Trabajo Social, se pueden ver rasgos positivistas que vinculan la intervención profesional con un método secuencial, de caso, grupo o comunidad, al referirse a promover la participación organizada de personas, grupos o comunidades; de asistir y “rehabilitar” personas y grupos.

- A su vez, se presentan también fuertes tendencias al interaccionalismo simbólico al mencionar como incumbencias: realizar acciones tendientes a prevenir “la aparición de problemas sociales y/o de sus efectos”; capacitar y orientar para el empleo de sus propios recursos a individuos, grupos y comunidades, en la satisfacción de sus necesidades. Es decir, que se parte de comprender al sujeto pasivo, la acción divorciada del contexto, las necesidades entendidas como “suyas”. “Esta visión adjudica a la pobreza un atributo personal, en tanto ella depende de la capacidad que las personas tengan para obtener un empleo remunerado, en definitiva, ellos serían responsables de su propia situación de pobreza” (Rozas Pagaza, 2004:13). La influencia de esta perspectiva en el trabajo social, según la autora, se observa en la insistencia de creer que la posibilidad de que los sujetos solucionen sus condiciones de vida, sea solo conforme a sus capacidades y potencialidades.

- Por último, no podemos dejar de considerar las tendencias que aparecieron al analizar los programas de las asignaturas troncales en

Trabajo Social donde se tomó como eje de comparación la perspectiva ético-política asumida por cada asignatura, aquí se relevó una preponderancia hacia la Tendencia Crítica entre tres de las cinco asignaturas.

Por consiguiente, se reflejan dos fuertes tendencias a la hora de evaluar el/los perfil/perfiles profesionales presentes en la formación del Trabajadorx Social. Por un lado, al estudiar institucionalmente el perfil profesional, las incumbencias planteadas para la profesión, el legado de las asignaturas del viejo Plan de Estudio y el Plan de Estudio vigente, evidencian una tendencia preponderante hacia el interaccionismo simbólico, con rasgos positivistas y eclécticos. Por otro lado, al evaluar las perspectivas éticas-políticas asumidas desde cada asignatura troncal, existe una preponderancia hacia la Tendencia Crítica entre tres de las cinco. Es decir, existen diversas tendencias -interaccionismo simbólico, eclecticismo, positivismo, tendencia crítica- al interior de la formación profesional de Trabajo Social en la UNLu. Lo que nos invita a pensar que “(...) la distinción de perspectivas debe ser rigurosamente analizada en la formación profesional, porque ello garantiza una intervención profesional fundada y con una clara direccionalidad, ético-política (Rozas Pagaza, 2004:14).

Políticas universitarias: políticas de educación superior y sus implicancias para la formación profesional del Trabajo Social

Política de Educación Superior: estrategias implementadas en el contexto nacional actual

En un clima de inestabilidad socio político y económico se pudo entrever como se han aplicado políticas de ajuste estructural y de desmantelamiento del Estado por parte del gobierno nacional en manos del presidente de la Argentina Mauricio Macri. El Informe Analítico de CTERA (2017), brinda los datos necesarios para comprender con mayor claridad el contexto nacional y visualizar el escenario 2017-2018 del discutido presupuesto educativo. En dicho informe CTERA evidencia y denuncia el fuerte ajuste del presupuesto en materia educativa. “Ajuste que tiene una relación inversamente proporcional con

el incremento que en el mismo presupuesto nacional se le asigna al pago de los servicios de la deuda externa. (...) Ajuste que se traduce en un proceso de despidos masivos, desfinanciamiento, desmantelamiento de planes y programas y subejecución de partidas presupuestarias que el gobierno actual viene sosteniendo y profundizando desde su asunción en el año 2015” (CTERA 2017:1).

Podemos observar en gráficos del informe mencionado, que la inversión en educación y cultura en el primer semestre del 2017 fue del 6,1%, al borde de no cumplir con las leyes de Financiamiento Educativo 26.075 y de Educación Nacional 26.206, que establecen como base la inversión del 6% del PBI en educación, además de evidenciarse claramente una inversión casi del doble en el pago de intereses de la deuda externa.

Finalmente, si sumamos al análisis los datos que brinda el Informe del IEC-CONADU, podemos observar otro aspecto que influye radicalmente en el presupuesto que se destina, por ejemplo, a la política de Educación Superior, que es la inflación. La inflación, no solo fue en aumento desde el 2016, sino también que fue mayor a la prevista para el 2017¹²⁶, lo cual impactó directamente en el presupuesto, ya que las negociaciones y proyectos presupuestarios se hicieron en base a una inflación inicial que no termino siendo la real. “La inversión realizada por el Estado Nacional en Universidades Nacionales [fue] de 0,87% del PBI en 2015 [paso] a sólo 0,81% en 2016 y a 0,77% en 2017. Para mantener la participación del gasto en Educación en el PBI el Estado debería haber invertido en 2017 aproximadamente \$10.000 millones más que lo actualmente presupuestado” (IEC-CONADU, 2017:5).

El impacto de las Políticas Educativas al interior de la UNLu

Simultáneamente, esta política de reducción del presupuesto educativo aplicada a nivel nacional, atraviesa la organización y planifi-

126 Según datos tomados del Informe del IEC- CONADU la inflación 2017 fue mayor a la prevista. Se habla de “una inflación del 21%” pero al mismo tiempo se admite que conforme al Índice de Precios al Consumidor habría una variación anual del 24,5% cuando inicialmente se había previsto entre 12/17%.

cación de las UUNN, incluida la UNLu, en este marco de redistribución de los recursos, la política asumida por las autoridades de la UNLu, por ejemplo, con el Programa de Becas, afectó directamente el acceso y permanencia de lxs estudiantes en la carrera de Trabajo Social y en la Universidad en sí. Esta política interna de la UNLu, forma parte de la Política Educativa ejecutada por el gobierno nacional, y se encuadra en las medidas socio-económicas neoliberales tomadas por el macrismo contra la clase trabajadora, que impactan y atraviesan la vida cotidiana de lxs estudiantes y su entorno.

Entonces, “repensar los impactos que ha dejado el modelo neoliberal, y cuáles son las nuevas formas en las que el modelo de acumulación de capital se manifiesta, e impacta en el trabajo, la educación, el conocimiento, y en particular a la profesión del Trabajo Social” (Fink y Stancanelli, 2017:8) serían temas transversales para realizar referencias y articulaciones teórico-prácticas durante el trayecto formativo, no solo mediante la solicitud de articulaciones por escrito sino también por ejemplo de forma verbal, incentivando y promoviendo la oralidad, pero también la participación activa de la comunidad estudiantil dentro del aula y de la misma dinámica universitaria.

Por último, las implicancias de la Política Educativa Nacional para la formación profesional de Trabajo Social son radicales, ya que la formación en Argentina ha iniciado en el ámbito universitario, tiempo después se comenzó a ofertar “cursos” a nivel terciario hasta el día de hoy. El avance de formación de nivel terciario, implica una disparidad en la orientación y conformación de la formación, más allá de que FAUATS¹²⁷, -como bien citan las autoras Fink y Stancanelli (2017)- consensuó en 2008 “lineamientos curriculares básicos”, pero la educación superior universitaria, pública, gratuita, laica y de calidad, es un derecho innegociable, ya que “(...) la Universidad es un ámbito que incluye entre sus funciones constitutivas las de investigación y extensión, más allá de las de docencia; asimismo el cogobierno es otro rasgo propio de esta institución por lo que la caracteriza una dinámica política particular en relación con otras instituciones

.....

127 Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social.

educativas. Por tanto, la revalorización de la Universidad como institución formadora de Trabajadores Sociales se vincula con la consideración de aspectos que contribuyen al fortalecimiento de la profesión: el cogobierno y la investigación, sumando también al posgrado como parte de la oferta universitaria que aporta al fortalecimiento del Trabajo Social” (Fink y Stancanelli, 2017:7).

Los debates ético-políticos en la contemporaneidad: una mirada desde la carrera de Trabajo Social sede Campana de la UNLu

*Lo ético político en el Trabajo Social
Latinoamericano Contemporáneo*

Según el Comité Mercosur de Organizaciones Profesionales de Trabajo Social se entiende la ética como “(...) un espacio de reafirmación de la libertad, por lo tanto, como posibilidad de negación de los valores mercantilistas, autoritarios, utilitarios e individualistas que funden la moralidad dominante en la sociedad capitalista”¹²⁸, es decir, bajo la impronta de profundizar el debate sobre la libertad del ser humano.

Karz, plantea dos términos que califican a la ética contemporánea: la presencia multiforme y el impacto estratégico. El primero vinculado a la idea de que la ética atraviesa la dinámica social individual- colectiva, privada-pública, y el segundo relacionado a que se pone en obra la ética, pero las posturas adoptadas son diferentes. En otras palabras, vinculando esta idea al eje de debate de este trabajo, podemos decir que, se puede conocer explícitamente la ética de enseñanza asumida en cada materia troncal de la carrera, pero no se puede definir qué posturas tomaran lxs estudiantes.

Se pudo observar al analizar los programas de las asignaturas anuales de la carrera, una escasa presencia de contenidos sobre éti-

128 Documento denominado “Principios éticos y políticos para las Organizaciones Profesionales de Trabajo Social del Mercosur” emitido por el Comité Mercosur de Organizaciones Profesionales de Trabajo Social en junio del año 2000.

ca, lo que permite entrever, que quizás, aunque la ética forma parte del debate contemporáneo, aún en nuestra Universidad la ética como categoría en el proceso de formación de Trabajo Social no se presenta mayoritariamente como contenido curricular. Sí está presente de manera transversal en mesas de debates, prácticas, clases, escritos al respecto, que manifiestan explícita o no un posicionamiento ético profesional.

Lo ético-político en lxs estudiantes y graduadxs de Trabajo Social del Centro Regional Campana- UNLu

Los ejes de análisis presentados a continuación, fueron construidos a partir de las respuestas de lxs estudiantes y graduadxs, y de sus dichos y actitudes durante los grupos focales y entrevistas. Los mismos serán fundamentados empírica y teóricamente, a fin de reflejar en cada eje, las tensiones ideológicas políticas presentes en cada año de la carrera y en lxs graduadxs. Para ver con mayor profundidad la sistematización de la información obtenida.

Derechos, valores y principios

Este eje fue construido a partir de las respuestas sobre: las expectativas con la profesión y qué se entiende por ética. Se pudo observar, como entran en tensión los derechos, los valores y principios. Siendo la ética una categoría desconocida mayoritariamente en términos filosóficos y escaseando su vinculación con la reflexión teórica, con la explicitación consciente de posicionamientos o posibles posicionamientos ético-políticos.

El punto acá, no es plantear qué está bien o qué está mal, sino plasmar la necesidad de percibir y conocer las perspectivas que subyacen a cada concepto y categoría de este eje. Los valores y principios están marcados por diferentes significados, “(...) existen tendencias morales dominantes (...) pero esto no es absoluto, puesto que el carácter dinámico y contradictorio de la realidad social permite la coexistencia de códigos morales en oposición” (Barroco, 2003:228).

¿Cuán relevante es la toma de posicionamientos ético-político consciente durante el trayecto formativo profesional? Si consideramos la siguiente cita de Barroco, podemos apreciar algunas implicancias de la reflexión ética en la vida profesional, “La reflexión ética hace posible la crítica a la moral dominante, puesto que permite desvelar sus significados socio-históricos, habilitando la desmitificación del prejuicio, del individualismo y del egoísmo; propiciando de esa forma la valorización y el ejercicio de la libertad” (Barroco, 2003:233).

Asistencia, gestión y educación

Este eje fue construido a partir de las respuestas sobre: cómo se entiende la intervención profesional. Es así que, para analizar este eje, se tomó el planteo de Oliva (2000) respecto a “las funciones asignadas” al profesional del Trabajo Social. “Como trabajador asalariado, el Trabajador Social ejerce la profesión dentro de un proceso de asignación de funciones en un campo de lucha social. Por lo tanto, las funciones no pueden ser analizadas unilateralmente; lo que denominamos ‘funciones asignadas’ tienen en su seno las contradicciones del orden burgués imperante” (Oliva, 2000:6).

Estas funciones son definidas por la autora, bajo los conceptos de asistencia, gestión y educación. Cada una de estas tareas atribuidas al trabajador social, pueden tender según Oliva, a la reproducción del orden social o hacia la emancipación del hombre, aportando “(...) elementos que contribuyan a una nueva forma de relación que no se asiente en la relación capital- trabajo” (Oliva, 2000:16)¹²⁹. Pero a su vez, la autora plantea dos procesos existentes que van determinando el accionar del/la Trabajador/a Social: “(...) por un parte la orientación de las políticas sociales, en sus diversas formas institucionales, y por otra parte las tendencias marcadas por los usuarios/pobladores” (Oliva, 2000:5).

Es decir, en la intervención profesional se interrelacionan, el/la Trabajador/a Social como actor/a y sujeto, las orientaciones de las PPSS¹³⁰ con las que se trabaja y las subjetividades de los sujetos “po-

.....
129 Políticas Sociales.

130 Nicolás López graduado de la UNLu, realizó su Trabajo Final de Graduación en el 2015 sobre

bladores”. El reconocimiento o no de esta interacción pone en manifiesto el posicionamiento del Trabajador Social.

A modo de síntesis, podemos ver en las respuestas de lxs estudiantes una tendencia a vincular la intervención con una perspectiva de derecho, lo que explicita que mayoritariamente se relaciona la acción profesional del Trabajo Social con la función asistencial reivindicativa, es decir, “La asistencia considerada una reivindicación, convierte a la entrega de recursos materiales o servicios en la acción basada en un derecho social, donde el Trabajador Social interviene a partir de las existencia de necesidades sociales” (Oliva, 2000:9). En este breve relevamiento, no estarían evidenciadas tendencias hacia una función educativa o de gestión en ninguno de sus dos polos.

Cuestión Social - Problemas Sociales- Situaciones Problemáticas

Este último eje, fue construido a partir de las respuestas obtenidas de los grupos focales y entrevistas realizadas con lxs estudiantes de cada asignatura anual y con tres graduadxs. Los dichos responden a las preguntas: sobre qué intervenimos lxs trabajadorxs sociales y qué son los problemas sociales. Las respuestas obtenidas de los grupos focales y entrevistas, llevan a inferir que, durante los primeros trayectos formativos, aún es poco identificable la diferenciación entre situación problemática y problema social. Ya en la última materia anual, se apreció mayor seguridad y precisión conceptual al momento de definir.

Ahora bien, se tomarán tres visiones que desde Trabajo Social priman a la hora de comprender la sociedad, tres visiones que fueron relevadas por Nicolás López (2015) en su Trabajo Final de Graduación, entendiéndolas como aporte teórico enriquecedor para un mayor acercamiento a ¿cómo se expresa en la UNLu Campana, “lo ético-político”? López (2015), releva tres categorías y valores presentes en la profesión para comprender la sociedad, y en consecuencia que evi-

“Las discusiones actuales del Trabajo Social acerca de la dimensión ético política en Argentina”. Se considera enriquecedor recuperar algunas de las ideas que desarrolla el autor en su trabajo, a fines analíticos.

dencian tendencias y adscripciones a determinados proyectos profesionales y entonces, proyectos de sociedad. En otras palabras, expresan una visión ético-política. Estas categorías relevadas que priman son: los Derechos Humanos, la ciudadanía, y las transformaciones del sistema capitalista y el impacto en la subjetividad.

En base a los datos antes expuestos, se infiere que específicamente en la formación de Trabajo Social en el Centro Regional Campana, existe una tendencia preponderante hacia perspectivas político-ideológicas relacionadas con las categorías de Derechos Humanos y ciudadanía.

“(…) concebidos [los derechos humanos] a partir de comprender que los hombres poseen ciertas necesidades en común. Estas necesidades anteceden las normas escritas. Alcanzan el status de derechos desde el momento que se objetiviza, institucionalizan y se traducen en normas, leyes. De modo que las leyes, declaraciones internacionales y legislaciones nacionales estipulan derechos para los ciudadanos y obligaciones que deben cumplir los Estados. La sociedad y su ordenamiento político se organizan según principios universales haciendo hincapié en lo individual abstracto” (López, 2015:103).

Y la Ciudadanía “(…) comprendida como la capacidad de organización de la sociedad civil para el reclamo efectivo de los derechos de los sujetos sociales. Existen tensiones y conflictos en la sociedad, la necesidad de exigibilidad de los derechos y la concretización de la ciudadanía.” (López, 2015:103). Por último, en las reflexiones finales se intentará plasmar una síntesis más clara de lo relevado empíricamente, dando respuesta al problema de investigación. Pero se acuerda con López, que “La manera de poder continuar problematizando e intentar aclarar dichos aspectos es mediante un proceso de toma de conciencia y sinceramiento de posiciones, un compromiso y claridad en las explicaciones de diferentes perspectivas, inquietudes personales y de conjunto por poder articular las intervenciones con sus posiciones político-ideológicas. Estos aspectos no se producen de manera espontánea, sino que son parte de un proceso colectivo de la profesión” (López, 2017:157).

Reflexiones finales

En primer lugar, se puede afirmar que el pensamiento conservador hegemónico atraviesa la profesión desde sus orígenes y la toma de su significado social al situarse en la reproducción de las relaciones de clases. En la '60 en el marco del Movimiento de Reconceptualización, entendido como un momento de debate E-P sobre los fundamentos de la profesión, se reconocen las contradicciones que atraviesan a la profesión y se pone en cuestionamientos diversos aspectos como la denominación. Tomar como legado en la formación profesional este Movimiento, infero que implica sentar bases para la edificación de nuevos proyectos profesionales a favor de la emancipación del hombre.

El segundo lugar, se concluye que la UNLu fue la única universidad clausurada durante la dictadura militar de 1976 y recién reabre sus puertas luego de la apertura de la democracia en 1984. Con la modificación del Plan de Estudio en el 2000, se redefine el título intermedio asumiendo el nombre de Tecnicatura en Minoridad y Familia, esta denominación vinculada con la “minoridad” responde al viejo paradigma de la doctrina del sistema irregular y la ley del Patronato de Menores, quedando obsoleto y fuera de época en relación con el paradigma actual de protección integral. Y en relación con el/los perfil/les profesional/les se pudo distinguir dos tendencias: al estudiar el perfil institucional, las incumbencias profesionales, el Plan de Estudio se evidencian una tendencia preponderante hacia el interaccionismo simbólico, con rasgos positivistas y eclécticos. Al comparar las perspectivas E-P asumidas desde cada asignatura anual en sus programas, existe una preponderancia hacia la Tendencia Crítica.

Es decir que existen diversas tendencias al interior de la formación profesional del Trabajo Social en la UNLu, quizás poniendo en evidencia que el trayecto formativo hay un pluralismo que se podría confundir con cierto eclecticismo.

El tercer lugar, la Política de Educación Superior ejecutada por el gobierno macrista aplicó una reducción del presupuesto destinado a educación en el 2017 mediante la práctica de desfinanciamiento de

la educación superior. Estas políticas de ajuste atravesaron nuestra universidad, afectando la administración y organización de la distribución de los recursos económicos, aplicando por ejemplo una reducción substancial del número de becas asignadas, poniendo el riesgo el acceso y permanencia de más de 1500 estudiantes. Debido a la política de ajuste que reduce o elimina el presupuesto para las UUNN, la formación universitaria se ve afectada radicalmente y en riesgo, se reduce el acceso a la formación de grado y da lugar al avance de la formación terciaria, lo que agrava la situación para nuestra profesión que inicia su formación en el ámbito universitario y tiempo después se abran cursos terciarios. Estas medidas promueven una disparidad en la orientación y formación profesional y contribuye al proceso de precarización laboral del Trabajo Social y a la desjerarquización del Trabajo Social, que según la Ley Federal de Trabajo Social la profesión Lic. en Trabajo Social solo podrá ser ejercida por personas físicas con título de grado.

A su vez, estas políticas sociales y económicas generan escenarios de tensión y reproducen aún más la desigualdad social, manifestándose en despidos, desempleo, represión, bajos salarios, por lo que repensar los impactos que ha dejado y deja el modelo neoliberal en el trabajo, la educación, el conocimiento, aparece como una necesidad; más aún en nuestra profesión que se enfrenta constantemente con las contradicciones propias del sistema de explotación capitalista.

El cuarto lugar, los datos empíricos aportaron a la construcción de algunas de las posibles respuestas a la pregunta de investigación de este trabajo, se puede decir que “lo E-P” durante la formación profesional en estudiantes de Trabajo Social de la UNLU- Campana se concibe:

- Vinculando la categoría de ética a los Derechos Humanos, a los valores y a los principios personales, es decir ligada a la perspectiva de Derechos Humanos y Ciudadanía.
- La intervención profesional -en los cinco años de la carrera- en relación a la función asistencial reivindicativa de derechos, es decir relacionada a la perspectiva de Derechos Humanos.

- Cuando se habla sobre qué intervenimos lxs trabajadores sociales, emergen las categorías: situación problemática, problemas sociales, Cuestión Social y Derechos Humanos. Mayoritariamente lxs estudiantes mencionan que se interviene sobre las manifestaciones de la Cuestión Social, pero estas manifestaciones se conceptualizan de diversas formas, en un mismo año son entendidas tanto como situaciones problemáticas, como problemas sociales o derechos humanos vulnerados, evidenciando quizás que la definición y diferencia entre dichas categorías y conceptos no se encuentran muy claras por el momento.

- El concepto de Derechos Humanos, parece ser transversal a todas las preguntas realizadas en los grupos focales y entrevistas, exhibiendo una fuerte tendencia en la formación hacia los derechos, por momentos relacionada con una visión ciudadana o también minoritariamente relacionada con una visión capitalista de sociedad, identificando las desigualdades que en esta se producen y reproducen.

Concluimos, como respuesta general a la pregunta de investigación que “lo ético-político” en estudiantes de Trabajo Social de la UNLu-Campana se concibe vinculado con una perspectiva de DDHH.

Por medio del Trabajo Final de Graduación, se pudo responder a la pregunta de investigación, y se intentó plasmar la necesidad de percibir y conocer las perspectivas que subyacen a cada concepto y categoría, entendiendo que en la dinámica y reproducción de la vida social, las relaciones sociales se ven atravesadas por construcciones culturales, y lxs trabajadores sociales, nos insertamos e intervenimos en este entramado social, ¿cuán relevante es la toma de posicionamientos éticos-políticos consciente durante el trayecto formativo profesional? En principio la reflexión ética en la vida profesional hace posible desnaturalizar, develar y criticar las significaciones de la moral dominante.

Y esto recuperando palabras de López Nicolás (2005), nos invita a continuar problematizando al respecto de la ética, mediante un proceso de toma de conciencia y sinceramiento de posiciones.

Bibliografía

Alvarado, M. S. (2007) *Reflexiones en torno a la intervención profesional. Una aproximación histórico-crítica a las opciones profesionales en Trabajo Social*. en: G. Parra (Ed.) "Aproximación a la intervención profesional en los orígenes del Trabajo Social argentino". Cuadernos de trabajo, n°23, Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Luján.

Barroco, L. (2003) "Los fundamentos socio-históricos de la ética", en: E. Borgiani, E. Guerra, y C. Montañó. *Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional*. Sao-Paulo: Cortez.

Basta, R. y Cavalleri, M. S. (2016) "Crisis contemporánea argentina: neoliberalismo, neodesarrollismo y ¿un "cambio" hacia dónde?". *Red Sociales, Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, 04, (1), pp. 11-29.

Basta, R. y Cavalleri, M. S. (2016). "Implicancias de las Políticas de educación Superior en la formación de trabajadores sociales. Primeras aproximaciones a la situación de Argentina, Brasil y Chile". Ponencia presentada en FAUATS. *Encuentro Académico Regional Pampeano*. Mar del Plata, Argentina.

Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (2017) *Informe analítico de CTERA: Proyecto de presupuesto educativo para el año 2018*. Argentina. Recuperado de <https://www.ctera.org.ar/index.php/educacion/investigacion/item/2858-preocupa-el-ajuste-en-educacion-informe-analitico-de-ctera-proyecto-de-presupuesto-educativo-para-el-ano-2018>

Fink, T. y Stancanelli, M. (2017). *Políticas de educación superior en la contemporaneidad: temas, tendencias y tensiones presentes en el debate sobre la formación profesional en Trabajo Social*. Página web. Recuperado de: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/64109>

Guber, R. (1991) "La entrevista antropológica 1: Introducción a la no directividad", en: *El salvaje metropolitano*. Buenos Aires: Legasa. pp. 205-219.

Hamui-sutton, A. y Varela-Ruiz, M. (2012). *La técnica de grupos focales*. Página web. Septiembre de 2012. Recuperado de: http://riem.facmed.unam.mx/sites/all/archivos/V2Num01/09_MI_HAMUI.PDF

Iamamoto, M. V. (1997) *Servicio Social y división del trabajo. Un análisis crítico de sus fundamentos*. Sao-Paulo: Cortez Editoria.

IEC-CONADU. *Informe sobre el proyecto de presupuesto 2018*. IEC-CONADU, 2017. Recuperado de https://iec.conadu.org.ar/files/areas-de-trabajo/1517932254_2017-informe-sobre-el-proyecto-de-presupuesto-2018.pdf

Karzs, S. (2011) *¿Pensar la ética?* Página web.. ISSN: 1852-7280. Recuperado de: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/3153>

López, N. (2015) *Las discusiones actuales del Trabajo Social acerca de la dimensión ético política en Argentina*. Trabajo final de Graduación, Universidad Nacional de Luján, Campana.

Mignone, E.F. (2007) *Universidad Nacional de Lujan: origen y evolución*. Luján, Argentina: Editorial de la Universidad Nacional de Luján.

Oliva, A. (2000) *Elementos para el análisis de las contradicciones en la práctica profesional de los trabajadores sociales*. Tandil, Argentina: Cuadernos GIyAS,.

Pagaza, M. R. (2004) *Tendencias teórico-epistemológicas y metodológicas en la formación profesional*. XVIII Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social. Costa Rica.

Parra, G. A. (1999) *Antimodernidad y Trabajo Social: orígenes y expansión del Trabajo Social Argentino*. Luján, Argentina, Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Luján.

Parra, G. (2003) *Aportes al análisis del Movimiento de Reconceptualización en América Latina*. Buenos Aires: Mimeo.

SIEDE, M.V. (2011) *Reconceptualización del Trabajo Social, elementos introductorios*. Luján, Argentina: Mimeo.

Recepción: 04/04/2019

Aceptación: 22/10/2019